



CIRCULAR N°13

Estimados apoderados:

Junto con saludarlos en nombre de Santo Domingo de Guzmán nuestro patrono, la presente tiene como objetivo agradecer su presencia y paciencia en la actividad de celebración de nuestro Aniversario Patrio, si bien las condiciones climáticas no nos acompañaron, el trabajo que los niños(as) y sus profesores(as) prepararon con tanto amor y esfuerzo deja atrás los malos momentos que ocurrieron. A continuación, detallaremos las actividades que se efectuarán durante la próxima semana:

1) Les informamos que el miércoles 11 y jueves 12 de octubre los estudiantes de Octavo Básico, rendirán la prueba S.I.M.C.E. (Sistema de Medición de la Calidad de la Educación), ya se les envió comunicación con indicaciones generales a estos cursos.

2) Recordar que las reuniones de apoderados de Pre Kinder a Octavo Básico serán el miércoles 11 de octubre a las 19:00 hrs., excepto 8°A (jueves 12) y 1°B (miércoles 18) ambas a las 19:00 hrs. Solicitamos su asistencia y puntualidad, además de reiterar el “no asistir” con estudiantes a las reuniones de apoderados por: la seguridad de los mismos (accidentes) y el ruido que perjudica el trabajo que se está desarrollando. Los estudiantes que asistan deberán permanecer en el comedor al cuidado de las Inspectoras. Así que pueden traer sus cuadernos para estudiar o hacer tareas, o libros que deban leer.

3) Informales que el día viernes 13 de octubre, en el segundo bloque (10:00 a 11:30 hrs.) se celebrará el “Día del Profesor(a)” con un acto y convivencias por curso. El horario de salida de PK° a 8° será a las 12:00 hrs. No se realizarán talleres ni aulas de recursos. Se ruega puntualidad en el retiro de los estudiantes, ya que, después se realizará la celebración entre trabajadores.

4) El lunes 16 de octubre, “no habrá clases”, ya que, el Ministerio de Educación, lo otorgó como día no trabajado por la celebración oficial del “Día del Profesor(a)”.

5) Recordamos e informamos a la vez, que a partir del año 2014 se estableció que el estacionamiento es de uso exclusivo de los trabajadores y transportes escolares entre las 07:45 y las 08:00 hrs., si bien esta medida se adoptó porque en reiteradas oportunidades los trabajadores se quedaban sin estacionamiento y eso entorpecía el inicio de la jornada con los estudiantes y se recibían malos tratos de parte de los apoderados, ahora también se mantendrá esta decisión por seguridad. Esperamos comprendan y apoyen esta decisión.

6) Como algunos notaron, la Escuela a partir del año 2013 se encuentra con un cerco eléctrico frontal y perimetral en altura CERTIFICADO Y REGULADO POR LA SEC (superintendencia de electricidad y combustibles), esta semana un estudiante del 7 año que se encontraba realizando una actividad pedagógica de experimentación en la cancha, al ir a buscar un objeto que salió expulsado a un patio lateral se apoyó sobre una pandereta y al rosar el cerco con su mano derecha recibió una descarga eléctrica leve, al alumno se le

realizaron los exámenes médicos pertinentes y se encuentra bien de salud, continuando con seguimiento médico. Como comunidad redoblabremos el cuidado para que este tipo de situaciones no vuelvan a ocurrir y le pedimos que como apoderados conversen en familia para reforzar este cuidado. Para su tranquilidad hacemos hincapié en que el cerco eléctrico cumple con toda la normativa de seguridad.

Sin otro particular, afectuosamente,

Alfonsina Donoso E.

Directora

Santiago, 06 de Octubre de 2017.